MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F. G. E. N.° 5724

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS" AD REFERÉNDUM, PARA "ALQUILERES DE LOCALES NUEVOS PARA FISCALÍAS DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA" DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Asunción, 28 de noviembre de 2014

VISTO: El memorando DGAF N.° 1615 de fecha 25 de noviembre de 2014, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación "Locación de Inmuebles Determinados" Ad Referéndum, para alquileres de locales nuevos para Fiscalías de Asunción y Área Metropolitana del Ministerio Público, y ;

CONSIDERANDO:

Que, la institución no cuenta actualmente con inmuebles propios para todas las dependencias existentes en el país.

Asimismo, lo establecido en la Resolución DNCP N.° 458/12 "Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N.° 59/07 y se reglamenta el proceso de "Locación de Bienes Inmuebles", establecido en el artículo 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como el proceso de renovación de contratos de locación.

En ese sentido, la Coordinación de Servicios Básicos y Alquileres de la Dirección Administrativa, solicitó según memorando OASB N.° 247 de fecha 9 de octubre de 2014, la realización de los procedimientos de contratación "Locaciones de Inmuebles", para alquileres de locales nuevos para Fiscalías de Asunción y Área Metropolitana del Ministerio Público.

En atención, al dictamen UOC N.° 66/14 a través del cual la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, expresó una opinión favorable en base a los informes presentados por el Departamento de Servicios Básicos y Alquileres, según memorando OASB N.° 247 de fecha 9 de octubre de 2014, para la contratación de "Locación de Inmuebles" para los alquileres más arriba mencionados.

Además, la Dirección de Presupuesto ha previsto la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 250 "Alquileres y Derechos", PAC Institucional n.° 245, ID N.° 282298, dentro del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, el cual está sujeto a la aprobación del "Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio 2015".

A ese respecto, por memorando n.° 2626 de fecha 25 de noviembre de 2014, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración Contratación "Locación de Inmuebles Determinados" Ad Referéndum, para alquileres de locales nuevos para Fiscalías de Asunción y Área Metropolitana del Ministerio Público.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 685 de fecha 25 de noviembre de 2014, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de la etapa procedimental correspondiente a la autorización del presente llamado.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

Abog. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F. G. E. N.º 5724.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS" AD REFERÉNDUM, PARA "ALQUILERES DE LOCALES NUEVOS PARA FISCALÍAS DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA" DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, la realización del procedimiento de Contratación "Locación de Inmuebles Determinados" Ad Referendum, para **"Alquileres de locales nuevos para Fiscalías de Asunción y Área Metropolitana"** del Ministerio Público, según detalle:

1	**Clinica Forense**
2	**Depósito San Pablo**
3	**Oficina Forense**
4	**Fiscalía de Capiatá**
5	**Fiscalía Barrial 1**
6	**Fiscalía Barrial 5**
7	**Fiscalía Barrial 8**
8	**Fiscalía Barrial 9**
9	**Fiscalía Sede VI**
10	**Asistencia de Víctimas**
11	**Depósito Montevideo**
12	**Talleres**
13	**Fiscalía Limpio**
14	**Fiscalía Ñemby**
15	**Fiscalía de Villeta**
16	**Dirección de Derechos Humanos**

2.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

Abg. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *